

los bienes y derechos que se afectan, todo ello a tenor de lo dispuesto en el art. 18 del Reglamento de 26 de abril de 1957 de aplicación de la Ley de Expropiación Forzosa.

Cáceres, a 20 de noviembre de 2002. El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, PEDRO GARCÍA ISIDRO.

ANUNCIO de 20 de noviembre de 2002, sobre relación de interesados para proceder a la notificación por comparecencia de Liquidaciones Complementarias giradas por el concepto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

Concepto: Transmisiones Patrimoniales y A.J.D.

Procedimiento: Liquidación complementaria.

Órgano responsable: Servicio Territorial.

Lugar de comparecencia: Padre Tomás, 4. Badajoz.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, según la redacción dada por el artículo 28.Uno de la Ley 66/1977, de 30 de diciembre, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar en fase voluntaria los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican a continuación:

Nombre: V&R, C.B.

C.I.F.: E-06215172.

Dirección: Juan Badajoz, 2. Badajoz.

Liquidación: 6022020019872.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados tributarios indicados anteriormente, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente al de esta publicación de lunes a viernes, en horario de 9,00 a 14,00 horas, al efecto de practicar la notificación.

Así mismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Badajoz, a 20 de noviembre de 2002. El Jefe del Servicio, JUAN DURÁN MUÑOZ.

CORRECCIÓN de errores al Anuncio de 25 de noviembre de 2002, por la que se hace pública la adjudicación del expediente SV-130/2002: “Diseño y planificación de una campaña publicitaria de Alimentos de Extremadura, con especial referencia a los productos agroalimentarios extremeños con Denominación de Origen en medios de comunicación, (excluido el medio cinematográfico y televisivo), de ámbito nacional”.

Advertido error material en el Anuncio de 25 de noviembre de 2002, por el que se hace pública la adjudicación del expediente SV-130/2002: “Diseño y planificación de una campaña publicitaria de Alimentos de Extremadura, con especial referencia a los productos agroalimentarios extremeños con Denominación de Origen en medios de comunicación, (excluido el medio cinematográfico y televisivo), de ámbito nacional”, publicado en el D.O.E. nº 146, de fecha 17 de diciembre de 2002, se procede a su oportuna rectificación.

En la página 15238, primera columna, en el apartado 5 d) Importe de Adjudicación: donde dice “330.000 euros”, debe decir: “380.000 euros”.

ANUNCIO de 2 de diciembre de 2002, sobre relación de interesados para proceder a la notificación por comparecencia de Liquidaciones Complementarias giradas por el concepto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

Concepto: Transmisiones Patrimoniales y A.J.D.

Procedimiento: Liquidación complementaria.

Órgano responsable: Servicio Territorial.

Lugar de comparecencia: Padre Tomás, 4. Badajoz.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, según la redacción dada por el artículo 28.Uno de la Ley 66/1977, de 30 de diciembre, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar en fase voluntaria, los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican a continuación:

<u>NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>DIRECCION</u>	<u>LIQUIDACIÓN</u>
Miguel A. Ballester Lira	8.823.349-C	Alicante 40 Badajoz	6022020005382
Lorenzo Preciado Jiménez	8.842.770-Y	Vicenta Gª Miranda 5 Badajoz	6022020010605
Mª Josefa Vicens de Felipe	51.673.723-Z	Castillo Alconchel 24 Badajoz	6022020011280
Mª Rosario Torrecusa Domínguez	8.775.346-H	Jesús R. Jiménez 8 Badajoz	6022020012382
Ana Carina Almeida Alegría	11.882.702	Antonio Nebrija 2 Badajoz	6022020012784
Valentín Castillo Extrema	9.202.300-T	Bellavista 8 Mérida (Badajoz)	6022020013633
Kliouev Oleg	X-3597238-S	Menacho 20 Badajoz	6022020013852
Mª del Mar Alcalde Rubio	50.053.379-C	Francisco Pizarro 19 Badajoz	6022020014211
Mª José Sedeño Masot	8.765.324-R	Ronda del Pilar 43 Badajoz	6022020014351
Fco. J. Casado López	51.937.491-H	Miguel P. Carrascosa 9 Badajoz	6022020015085
Federico Carapeto Moreno	8.763.175-Z	Segovia 25 Badajoz	6022020015480
Mª Isabel Pérez Carrasco	33.983.730-B	Ricardo Carapeto 66 Badajoz	6022020016056
Marco A. Iglesias Jiménez	8.779.245-F	Enrique S. Otaño 1 Badajoz	6022020016074
José Mª Gil López	80.084.136-E	Prefabricadas 59 Badajoz	6022020016171
Mª Valle Barreiro Jiménez	28.897.540-H	Cra. Corte Peleas 104 Badajoz	6022020017300
Agropecuaria Villa Isabel SL	B-06331060	Cra. Olivenza Km 5.6 Badajoz	6022020017422
Otilia López Lerma Aymerich	7.043.476-W	Pintor Barjola 29 Badajoz	6022020017675

Isabel Silva Vázquez	8.747.221-E	Plaza San José 14 Badajoz	6022020017745
Rubén González Benavides	8.863.622-C	Cra. Corte 61 Badajoz	6022020018183
Manuela Mateo Vaquero	8.557.295	Azor 5 Badajoz	6022020018226
Pedro Parra Naharro	8.206.702-A	Ezequiel Moro C. 7 Badajoz	6022020019671
Fco. J. Silva Fernández	8.847.659-L	Arguello Carvajal 28 Badajoz	6022020019732
Javier Nieto Nieto	33.977.839-P	Francisco Pizarro 7 Zafra (Badajoz)	6022020019741
Yolanda Peña Moreno	8.864.223-T	Zapata 46 Badajoz	6022020020432
Mª Aurora Alvarín Infante	8.836.781-C	Alazán 51 Badajoz	6022020020466
Enrique J. Hinchado Marín	8.841.419-N	Santa Marina 5 Badajoz	6022020021796
José Mª Blas Viñuelas	3.081.715-Z	Av. Villanueva 21 Badajoz	6022020008200
Manuel Leal Martínez	8.240.072-T	Macón 137 Badajoz	6022020015130
Juan C. Delgado Mora	8.805.187-M	Fray A. Gómez 6 Badajoz	6022020017772
Gumersindo Rodríguez Hdez.	8.317.204-J	Plaza Huelva 2 Badajoz	6022020013536
Antonio Mª Jiménez Santos	8.844.410-J	AV. Quinta San Juan 20 Olivenza (Badajoz)	6022020013125
María Población Palacios	6.887.587-F	Antonio Silva 5 Cáceres	6022020007360

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados tributarios indicados anteriormente, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente al de esta publicación de lunes a viernes, en horario de 9,00 a 14,00 horas, al efecto de practicar la notificación.

Así mismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos

los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Badajoz, a 2 de diciembre de 2002. El Jefe del Servicio, JUAN DURAN MUÑOZ.